

13-14

TITULACIÓN



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEMORIA Y
CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN POR LA
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNED**

CÓDIGO 230901

UNED

13-14

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEMORIA Y
CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN POR LA
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNED
CÓDIGO 230901

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE
INVESTIGACIÓN

REQUISITOS ACCESO

CRITERIOS DE ADMISIÓN

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

PLAN DE ESTUDIOS

NORMATIVA

PRÁCTICAS

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

ACCESO A PROGRAMAS DE DOCTORADO

HORARIOS DE LAS ASIGNATURAS PRESENCIALES

IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN

El título de este Máster, **Memoria y Crítica de la Educación**, pretende definir un campo de enorme importancia en el momento presente, en el que se están viviendo transformaciones continuas que afectan a las formas de comprender y practicar la educación en todos los países avanzados, y a sus relaciones con la sociedad y la cultura. Una respuesta a esta complejidad surge de la exploración de los diferentes elementos que han contribuido a dotar de una “identidad” a la escuela y podría ensayarse a través de la potenciación de estudios que pongan la “memoria” en el centro de atención, una memoria que debe abordarse desde una perspectiva crítica. De hecho, la recuperación de la memoria personal o colectiva de la educación es uno de los grandes objetivos de las pedagogías renovadoras, que ven en este encuentro una posibilidad de afrontar los retos de la innovación y de construir un futuro con sentido.

El profesorado del Máster incluye a investigadores de la Teoría de la Educación, de la Historia de la Educación y de otras áreas como la Antropología Cultural, la Historia de la Cultura Escrita, la Biblioteconomía, la Psicología o la Lingüística, con el fin de aportar una mirada interdisciplinar para entender mejor los procesos de “memoria”, “identidad” y “crítica” de la educación.

Este Master se imparte conjuntamente por la **UNED** y la **Universidad de Alcalá**. También participan profesores invitados de la **Universidad Complutense de Madrid**. La Universidad Coordinadora es la UNED, donde se lleva a cabo la preinscripción y la matrícula. La UNED se responsabiliza también de la expedición del título de Master correspondiente.

Es un Máster de 60 créditos, con una duración de un curso académico a tiempo completo. El Máster puede cursarse también a tiempo parcial, en cuyo caso el estudiante debe matricularse de al menos 30 créditos en el primer año. A los estudiantes que opten por cursar el Máster a tiempo parcial se les recomienda cursar las materias obligatorias y optativas en el primer año, dejando para el segundo año el Trabajo de Fin de Master. La modalidad de enseñanza es **SEMIPRESENCIAL**. En el primer semestre se imparten las asignaturas obligatorias por la modalidad de enseñanza a distancia, a través de la plataforma virtual de la UNED. En el segundo semestre se ofrecen las asignaturas optativas, algunas de las cuales son de carácter presencial y se imparten en la Universidad de Alcalá. El resto de las asignaturas optativas se ofrecen por la modalidad de enseñanza a distancia, aunque en ellas se exige un periodo de una semana de enseñanza presencial intensiva. **EN ESTE MÁSTER NO HAY EXÁMENES PRESENCIALES; TODA LA EVALUACIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL O MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS MODALIDADES DE TRABAJOS ESCRITOS.**

Coordinación del Máster:

Dra. Gabriela Ossenbach Sauter (UNED): gossenbach@edu.uned.es

Dra. María del Mar del Pozo Andrés (Universidad de Alcalá): mar.pozo@uah.es

Secretaria: Dra. Ana María Badanelli Rubio (UNED): abadanelli@edu.uned.es

Acceso al video de presentación del Máster

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

A través de este Máster se pretende que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias:

COMPETENCIAS GENERALES:

- Dominar los principios básicos, las tendencias actuales y las metodologías de la investigación en Teoría e Historia de la Educación.
- Fomentar el avance científico en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación.
- Desarrollar la destreza en la lectura crítica de las publicaciones académicas en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación.
- Mejorar la habilidad en el acceso a las distintas fuentes del conocimiento en Teoría e Historia de la Educación.
- Conocer diferentes vías para obtener financiación de proyectos de investigación.
- Concebir, diseñar y poner en práctica un proyecto de investigación original.
- Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis a través de un razonamiento crítico y reflexivo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Valorar la emergencia y el lugar actual de la memoria en la investigación teórico-histórica sobre educación.
- Comprender el significado pedagógico de la memoria como factor de identidad de los individuos y los grupos.
- Conocer las tendencias y recursos de la investigación teórico-histórica (grupos de investigación internacionales, proyectos, publicaciones académicas, etc.) sobre memoria y crítica de la educación.

- Valorar y saber utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como fuente de documentación para la memoria y crítica de la educación.
- Comprender la aplicabilidad de la investigación sobre memoria y crítica de la educación en el desarrollo de proyectos pedagógico-sociales o relacionados con el museísmo pedagógico e instituciones para la conservación, catalogación y estudio de la memoria educativa y escolar.
- Familiarizarse con el manejo de fuentes primarias y secundarias de la investigación sobre memoria y crítica de la educación

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

Este Master va dirigido específicamente hacia los siguientes estudiantes potenciales:

- Pedagogos, psicólogos, educadores, historiadores, antropólogos y cualquier otro profesional que quiera estudiar los conceptos de “memoria” e “identidad” desde la perspectiva crítica que ofrece la reflexión y la reconstrucción de la cultura escolar.
- Profesores de enseñanza primaria y secundaria interesados en conocer, estudiar y preservar el patrimonio histórico de sus centros.
- Profesionales interesados en analizar los materiales, elementos, símbolos y representaciones que configuran el patrimonio histórico-educativo y los “lugares de la memoria” en el que se conservan.
- Expertos en Biblioteconomía y Documentación interesados en conocer y estudiar específicamente documentos de carácter histórico-educativo.
- Cualquier profesional de la Educación, de la Documentación o de la Administración educativa, que esté implicado en la conservación, catalogación y formación de museos y bibliotecas virtuales sobre la memoria histórica de instituciones, políticas, tecnologías e ideologías de la educación.
- Investigadores que quieran explorar el alcance real de las políticas educativas recurriendo a las nuevas claves interpretativas que nos ofrece la memoria histórica o que deseen conocer el papel de la cultura escolar en la formación de identidades colectivas, nacionales y transnacionales.

REQUISITOS ACCESO

Las personas que deseen inscribirse en el Máster “Memoria y Crítica de la Educación” han de tener formación de Grado o Licenciatura en materias de Pedagogía, Psicopedagogía, Magisterio, Educación Social o cualquier otro estudio relacionado con la Teoría y la Historia de la Educación (Historia, Sociología, Ciencias Políticas, Filosofía, Psicología, Antropología, Educación Física). Pueden también provenir del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. En casos excepcionales se podrá acceder al Máster con otras titulaciones de Licenciatura o Grado.

Los estudiantes que quieran acceder al Máster y que solo tengan la titulación de Diplomado en Magisterio o en Educación Social, deberán realizar un **Curso de Nivelación** de 40 créditos en la UNED, que consta de las siguientes asignaturas:

Primer semestre (20 ECTS):

- Introducción a la Investigación en Educación (5 créditos)
- Sistemas Educativos Comparados (5 créditos)
- Génesis, Evolución y Situación Actual del Sistema Educativo Español (5 créditos)
- Grandes Líneas en la Historia de la Educación en Europa y en el Mundo (5 créditos)

Segundo semestre (20 ECTS):

- Diseños de Investigación en Educación (5 créditos)
- Modelos de Organización de las Instituciones y Evaluación Educativa (5 créditos)
- Pedagogía Social (5 créditos)
- Educación Permanente (5 créditos)

CRITERIOS DE ADMISIÓN

La Comisión de Selección del Máster valorará la pertinencia de la titulación previa de los candidatos, así como su formación, expresada en su expediente académico. También se tendrán en cuenta los conocimientos instrumentales, fundamentalmente de idiomas. En caso necesario se realizará una entrevista personal.

Para los estudiantes extranjeros cuya lengua no sea el castellano se exigirá un nivel avanzado de conocimiento del idioma.

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Número de alumnos admitidos:

Número de plazas mínimas para la impartición del Máster: 10

Plazas ofertadas: 30

PLAN DE ESTUDIOS

1º SEMESTRE (a distancia en la UNED)

Materias Obligatorias (30 créditos en total; cada asignatura tiene 5 créditos)

- Metodologías y líneas de investigación desde la Teoría de la Educación
- Metodologías y líneas de investigación desde la Historia de la Educación
- Teoría y crítica de la educación
- Etnografía y cultura escolar
- Memoria, identidad y ciudadanía
- Políticas educativas y prácticas escolares

2º SEMESTRE (presencial en la Universidad de Alcalá y a distancia en la UNED)

Materias Optativas, a elegir 3 (15 créditos en total; cada asignatura tiene 5 créditos)

- Currículum prescrito y currículum editado (a distancia)*
- Patrimonio material e inmaterial de la educación (a distancia)*
- Iconografía de la educación (presencial)
- Escrituras infantiles (presencial)
- Memoria literaria de la escuela (presencial)
- Autobiografía y voces escolares (presencial)
- Políticas educativas específicas (a distancia)*
- Memoria de la escuela, género e identidades (presencial)
- Museología de la educación (a distancia)*

* En las asignaturas que se cursan a distancia se exige un periodo de una semana de enseñanza presencial intensiva.

Trabajo de Fin de Máster (15 créditos)

NORMATIVA

PRÁCTICAS

Las sesiones presenciales de las asignaturas optativas se acompañarán de otras actividades como visitas a instituciones escolares históricas, museos, colecciones, archivos, etc. También se llevarán a cabo actividades docentes en las sedes de las siguientes entidades colaboradoras:

- Centro Internacional de la Cultura Escolar - CEINCE (Berlanga de Duero, Soria)
<https://www.ceince.eu/>
- Centro de Investigación MANES (UNED, Madrid)
<https://www.uned.es/manesvirtual/portalmanes.html>

- Museo de Historia de la Educación Manuel Bartolomé Cossío (Universidad Complutense de Madrid) <https://www.ucm.es/info/muscosio/>
- Museo Pedagógico de Antonio Molero Pintado (Madrid)
- Seminario Interdisciplinar de Estudios sobre Cultura Escrita SIECE (Universidad de Alcalá) <https://www.siece.es/siece/>

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

La Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU) y los decretos que la desarrollan, establecen que todos los títulos oficiales de todas las universidades han de someterse a un proceso de verificación-acreditación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o los órganos competentes de las Comunidades Autónomas, según el caso, tanto en el momento de presentar la propuesta de desarrollo de cada título (solicitud de verificación), como una vez que ha sido completamente implantado (solicitud de renovación de la acreditación).

El proceso de verificación comienza con la elaboración de la memoria del título por la Universidad. El Consejo de Universidades (CU) recibe la memoria para su verificación y comprueba que la propuesta se ajusta a los protocolos establecidos, después la remite a la ANECA para su evaluación.

La Agencia elabora un informe final de evaluación que será favorable o desfavorable y lo remite al Consejo de Universidades. El Consejo de Universidades dicta la resolución de verificación que será positiva, si se cumplen las condiciones establecidas o negativa, en caso contrario. La resolución de verificación se comunicará al Ministerio de Educación y a la Universidad correspondiente.

El Ministerio elevará al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título y su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), cuya aprobación será publicada en el Boletín Oficial del Estado. Finalmente, la Universidad publicará el plan de estudios en el Boletín Oficial del Estado.

La ANECA cada dos años elabora un informe de seguimiento del título que proporciona una valoración externa sobre cómo se está realizando su implantación.

- Memoria del Título
- Informe final de evaluación de la ANECA
- Resolución de verificación del CU
- Inscripción del Título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos
- Publicación del Plan de Estudios en el BOE
- Informe de seguimiento del título

- RUCT

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La UNED considera imprescindible garantizar la calidad de todas las titulaciones oficiales que imparte y de los servicios que ofrece. Para ello, ha desplegado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), cuyo diseño ha sido certificado por la ANECA, que incluye el desarrollo de un conjunto de directrices mediante las cuales se asegura la calidad de sus enseñanzas, la mejora continua y una adecuada respuesta a la demanda de necesidades y expectativas de todos los grupos de interés.

El SGIC de la UNED contempla todos los procesos que desarrollan las facultades/escuelas y otros servicios universitarios, necesarios para asegurar el control y revisión de los objetivos de las titulaciones, los procesos de acceso y admisión de estudiantes, la planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la movilidad, orientación académica e inserción laboral, la adecuación del personal académico y de apoyo y los recursos materiales, entre otros.

Para la implantación del SGIC, la UNED ha creado:

1. El **Portal estadístico**, que aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de la percepción obtenidos a través de los cuestionarios de satisfacción aplicados a los distintos grupos de interés.
2. Un repositorio denominado **Sistema de información para el seguimiento del título** (SIT), que recoge todas las evidencias del funcionamiento del SGIC.

La Oficina de tratamiento de la información y la **Oficina de Calidad** proporcionan anualmente toda esta información a los responsables del título, con el objetivo de que reflexionen y establezcan acciones de mejora.

- Resultados de satisfacción y de la formación (Portal estadístico)
- Documentación del Sistema de información para el seguimiento del título (SIT)
- Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED (SGIC)

Comisión de Calidad del Máster en "Memoria y Crítica de la Educación":

Coordinadoras del Máster:

- Dra. Gabriela Ossenbach Sauter (UNED)
- Dra. María del Mar del Pozo Andrés (Universidad de Alcalá)

Secretaría Académica del Máster: Ana María Badanelli Rubio (UNED)

Representante de los Profesores del Máster:

- Dra. Verónica Sierra Blas (Universidad de Alcalá)
- Dr. Miguel Somoza Rodríguez (UNED)

Representante de Alumnos, Vocal (se seleccionará por curso académico)

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

ACCESO A PROGRAMAS DE DOCTORADO

El Máster en Memoria y Crítica de la Educación es de carácter fundamentalmente investigador. Al finalizar los estudios del Máster los estudiantes pueden acceder a programas de Doctorado de materias afines en cualquier Universidad española. En las tres Universidades que colaboran en el Máster en Memoria y Crítica de la Educación se imparten programas de Doctorado afines, a los cuales se puede ingresar una vez finalizado el Máster:

- En la UNED** se imparten dos programas de Doctorado: *“Doctorado en Diversidad, Subjetividad y Socialización. Estudios en Antropología Social, Historia de la Psicología y de la Educación”* y *“Doctorado en Educación”*.
- En la Universidad Complutense** se imparte el programa de *“Doctorado en Educación”*.
- En la Universidad de Alcalá** se imparten los Programas de *“Doctorado en Educación”* y *“Doctorado en Historia, Cultura y Pensamiento”*.

HORARIOS DE LAS ASIGNATURAS PRESENCIALES

Las clases de las asignaturas optativas presenciales se celebrarán los días **jueves**, todas concentradas en el mismo día. El periodo de clases presenciales se extiende **del 6 de febrero al 27 de marzo de 2013 (ambos inclusive)**, en los Seminarios 1 y 2 del Aulario María de Guzmás (c/ San Cirilo s/n, Alcalá de Henares). Las clases tendrán lugar en los siguientes días:

- 6, 13, 20 y 27 de febrero.**
- 4, 13, 20 y 27 de marzo.**

Franjas Horarias	Asignaturas	Asignaturas
15 - 17 h.	Memoria Literaria de la Escuela Profa. Eulalia Castellote (Seminario 2)	Escrituras Infantiles Profa. Verónica Sierra Blas (Seminario 1)

17 - 19 h.	Memoria de la escuela, género e identidades Profas. Myriam Carreño, Teresa Rabazas y Sara Ramos (Seminario 2)	Iconografía de la Educación Profa. M ^a del Mar del Pozo (Seminario 1)
19 - 21 h.	Autobiografías y voces escolares Profs. Antonio Castillo y M ^a del Mar del Pozo (Seminario 2)	

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.